



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN**

Boletín internacional CONAPRED
1 - 15 de febrero

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)



- **1.400 millones de niños de todo el mundo carecen de protección social básica, según los últimos datos**



14 de febrero. Con el fin de reforzar los esfuerzos para supervisar y reducir las deficiencias en la cobertura de las prestaciones familiares, Save the Children, la OIT y UNICEF han desarrollado el Global Child Benefits Tracker (Rastreador Mundial de Prestaciones Familiares), una plataforma en línea para supervisar el acceso de niñas y niños a las prestaciones y abogar ante los gobiernos y los donantes para cerrar las brechas. El lanzamiento se produce en un momento crítico en el que los datos más recientes a nivel mundial muestran que 1,400 millones de niños menores de 15 años carecen de protección social, lo que los hace vulnerables a enfermedades, malnutrición y pobreza. En países de bajos ingresos, menos de 1 de cada 10 niñas y niños tiene acceso a prestaciones por hijo a cargo, en comparación con países de ingresos altos donde el 84,6% de los niños están cubiertos. Las prestaciones por hijo a cargo son esenciales para reducir la pobreza, acceder a atención médica, nutrición, educación de calidad y apoyar el desarrollo socioeconómico. Se ha observado un modesto aumento global en el acceso a prestaciones infantiles en los últimos 14 años, pero el progreso es desigual, especialmente en países de bajos ingresos. Las tasas de cobertura son un tercio más bajas en países con mayores riesgos ante el cambio climático. Es necesario tomar medidas decisivas para lograr la protección social universal para todos los niños, incluyendo la creación de sistemas de protección social basados en los derechos, colmar las lagunas de financiación, proporcionar una amplia gama de prestaciones infantiles y garantizar una financiación sostenible de los sistemas de protección social.

- **La igualdad de participación de las mujeres y las niñas en los descubrimientos científicos es "la única**

manera de garantizar que la ciencia funcione para todos": ONU



8 de febrero. El mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebra el 11 de febrero refirió que la igualdad de género en la ciencia es vital para construir un futuro mejor para todos. No obstante, las mujeres y las niñas siguen enfrentándose a barreras y prejuicios sistémicos que les impiden seguir carreras científicas. Hoy en día, las mujeres representan sólo un tercio de la comunidad científica mundial, y obtienen menos financiación, menos oportunidades de publicación y menos puestos de responsabilidad en las mejores universidades que los hombres. Para cerrar la brecha de género es necesario dismantelar los estereotipos de género y promover modelos de conducta que animen a las niñas a elegir la ciencia; desarrollar programas que apoyen el avance de las mujeres en la ciencia; y cultivar un entorno de trabajo que nutra el talento de todos, incluidas las mujeres miembros de comunidades minoritarias. Las mujeres y las niñas pertenecen a la ciencia. Es hora de reconocer que la inclusión fomenta la innovación y de dejar que cada mujer y cada niña desarrolle su verdadero potencial.

- **La OIM y Tent anuncian una alianza estratégica para apoyar la integración laboral de las personas migrantes en México y en otros países**



7 de febrero. La OIM y Tent Partnership for Refugees se han asociado para acelerar la inclusión laboral de migrantes y refugiados en México. La iniciativa se enfocará en facilitar el acceso a permisos de trabajo formales y conectar a las empresas con personas desplazadas. 46 empresas ya se han unido a la coalición "Tent México" para eliminar las barreras de entrada al mercado laboral para este grupo. Un estudio de Tent revela que el 74% de los consumidores mexicanos son más propensos a comprar a empresas que contratan refugiados, lo que demuestra un fuerte apoyo a la iniciativa.

- **El Secretario General insta a redoblar los esfuerzos y las inversiones para defender los derechos de las mujeres y las niñas, en un mensaje con motivo del Día Internacional**



5 de febrero. El Secretario General de la ONU, António Guterres, con motivo del Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina, que se celebra el 6 de febrero refirió que es una violación atroz de los derechos humanos fundamentales que causa daños de por vida a la salud física y mental de mujeres y niñas. En 2024, unos 4,4 millones de niñas corren el riesgo de sufrir este horrible acto de violencia de género. Una sola mutilación ya es demasiado. Refirió que se necesitan inversiones urgentes para alcanzar la meta fijada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de eliminar la mutilación genital femenina para 2030. Se tienen que amplificar las voces de las sobrevivientes y apoyar sus esfuerzos para reclamar sus vidas, basadas en su autonomía corporal. En el Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina y todos los días, se requiere redoblar los esfuerzos e inversiones para defender los derechos de las mujeres y las niñas, y poner fin de una vez por todas a la mutilación genital femenina.

SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (SIDH)



- **CIDH publica estudio "Estándares Interamericanos sobre Libertad de Religión y Creencia"**



14 de febrero. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicó un estudio sobre los Estándares Interamericanos sobre Libertad de Religión y Creencia. Este estudio analiza la jurisprudencia de la CIDH y la Corte IDH sobre este derecho, incluyendo el enfoque de género, étnico-racial y la interseccionalidad. El objetivo es aportar a los debates necesarios para avanzar en el respeto y la garantía de este derecho en las Américas.